

## 4. Historia y ciencias sociales: América Latina

**Arrigo Amadori: *Negociando la obediencia. Gestión y reforma de los virreinos americanos en tiempos del conde-duque de Olivares (1621-1643)*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas / Universidad de Sevilla / Diputación de Sevilla 2013. 510 páginas.**

El libro de Amadori se propone mostrar la importancia que tuvieron los virreinos del Perú y de Nueva España en los proyectos del valimiento del conde-duque de Olivares, durante el período comprendido entre 1621 y 1643. Esta importancia, según comenta el autor, fue soslayada hasta ahora en la mayor parte de la extensa bibliografía sobre Olivares. El relato se inscribe en la renovada historia política y se abre con un discurso del conde-duque que sirve como trama para tejer el complejo contexto en el que estaba envuelta la monarquía española. Está estructurado en cinco capítulos: los dos primeros analizan la alta administración americana establecida en la villa de Madrid, análisis que se puede entroncar con los estudios cortesanos. El tercer capítulo se centra en el patronazgo, es decir, en la atribución que tenían las monarquías de compensar o retribuir méritos personales o familiares a través de mercedes. Los capítulos finales están dedicados al estudio de dos de los principales asuntos de la política americanista de los años del valido: la fiscalidad y la defensa.

En el primer capítulo, el autor caracteriza a Olivares en su relación con el rey y en sus acciones políticas, proponiendo la comparación con otros validos como una manera de destacar sus peculiaridades. Su programa tuvo dos planos diferenciados. Hacia el exterior decidió asumir una política más vigorosa, abandonando el pacifismo que caracterizó la década de 1610;

hacia el interior contempló reformas innovadoras articuladas con otras más tradicionales que buscaban recuperar las virtudes que habían hecho posible el encumbramiento de España. Este carácter sincrético fue interpretado por la historiografía como de reformas contrapuestas. En lo que respecta a los virreinos de Nueva España y del Perú, el Consejo de Indias fue el ámbito preferencial donde se dieron las principales acciones. Hacia el final del período, sin embargo, se observa una clara disminución de la participación del consejo en la elaboración y gestión de la política indiana.

En el capítulo segundo el autor da cuenta de las diferentes medidas que Olivares buscó implementar para dar a la administración indiana un carácter más dinámico y eficaz, para lograr lo que se define como una “obediencia activa”. Estas medidas, sin embargo, no llegaron a cumplir con los objetivos y generaron una complicada relación con las instituciones tradicionales. El siguiente capítulo se centra en las acciones tomadas con relación al patronato. Esta institución ordenaba el modo en que la organización política premiaba y compensaba a los particulares por sus comportamientos deseados. Hasta aquel momento se había considerado que la liberalidad de los monarcas era una virtud, pero ya durante el reinado de Felipe II se acentuó la necesidad de contener el ejercicio del patronato por la crisis financiera en que estaba sumida la Corona. Felipe IV y Olivares se presentaron como los abanderados de principios diferentes, entre los que destacaba la austeridad. En particular se trata en el capítulo un aspecto crítico: el de la venta de cargos, resaltándose las particularidades de este período con respecto a todo el siglo XVII. Entre las consecuencias que tuvo esta medida –y pensando en las dependencias

americanas— nos interesa señalar que permitieron que los criollos accedieran a puestos de poder por su capacidad económica.

Los últimos capítulos tratan de los dos aspectos de la política indiana que fueron priorizados durante su gestión: uno, el fiscal, cuyos resultados se diluyeron rápidamente; y otro, el de la mejora en la defensa, cuyas reformas tuvieron efecto más duradero. En el capítulo cuarto el autor cambia en parte el formato de su discurso para sumergirse en el mundo fiscal peruano, mirador que le permite observar las negociaciones y los múltiples polos del poder. El análisis de la economía peruana (que podría caracterizarse como de crecimiento) contrasta con la crisis castellana y muestra un desarrollo interno más equilibrado, autónomo y diversificado. El autor analiza con detenimiento muchos de los cambios ocurridos en la organización fiscal, mostrando cuáles fueron los efectos que tuvieron en el plano social, aunque centrándose casi exclusivamente en las élites locales. Aquí realiza un interesante ejercicio de combinación de fuentes que han sido trabajadas en la historiografía en forma separada: las propias de la historia política y las fiscales. Si bien estas últimas no se usaron más que brevemente para algunos análisis, el resultado resulta interesante por las evidencias mostradas del impacto que pudieron haber tenido las medidas políticas en el plano fiscal concreto.

El último capítulo da cuenta de las transformaciones sufridas en el continente americano como consecuencia del incremento de las incursiones que desafiaron el exclusivismo hispanoluso, especialmente en el Caribe y el norte del Brasil. Nuevamente se detiene con mayor detalle en el Perú, aunque a diferencia del capítulo anterior, en este se busca una mirada más completa del espacio colonial.

En resumen, el libro resulta un interesante ejercicio de romper con la disociación en la que han permanecido el

americanismo y el modernismo español durante el siglo xvii. Incorpora avances historiográficos de diferentes campos dentro de su relato, que complementan su mirada desde la historia política.

*Raquel Gil Montero*  
(CONICET, Argentina)

**Catherine Coquery-Vidrovitch / Eric Mesnard: *Être Esclave. Afrique-Amériques, xve-xixe siècle*. Paris: La Découverte 2013. 329 páginas.**

Este libro se enfoca en los diferentes actores de la trata (europeos y americanos, pero también africanos) considerados hasta hace poco como objetos. Catherine Coquery-Vidrovitch y Eric Mesnard hacen hincapié en su verdadero papel, no solo como víctimas, sino también como victimarios. Ya existía una “cultura esclava” antes de la trata atlántica, más o menos apremiante según los lugares, que facilitaba responder a las demandas europeas y americanas (p. 42). Las víctimas de la trata no dejaron de ofrecer en el Nuevo Mundo una férrea resistencia activa, pero también pasiva (procesos complejos de intercambios, de sincretismos e incluso de creaciones culturales y religiosas: vodú, candomblé, etc.). Este fenómeno de criollización no se concretó tan solo allende el Atlántico, sino que se extendió también por África (influencias portuguesa y afrobrasileña, en la arquitectura, por ejemplo) con el regreso de los esclavos manumitidos en el siglo xix.

Lamentablemente, los autores se delimitan en su estudio al Caribe anglosajón y francés y a las trece provincias inglesas de Norteamérica, con algunas referencias al Brasil, cuyas relaciones con África no se pueden descartar. Con este enfoque ignoran que

- 1) España no se hubiera adueñado de América, desde el sur de los Estados Unidos actuales hasta Chile sin el recurso a los auxiliares militares negros, hasta tal punto que los indios de Nueva España y del Perú les consideraban como auténticos conquistadores;
- 2) se propuso por primera vez la trata triangular a principios del siglo xvi, en La Hispaniola, debido a la baja demográfica de los indígenas originada por los maltratos y los choques culturales y epidemiológicos;
- 3) no se podía haber desarrollado el cultivo de la caña de azúcar y de las otras plantas tropicales, al igual que la explotación de las minas de oro, después de la aparición de las Leyes Nuevas que protegieron a los naturales desde mediados del siglo xvi sin la ampliación de la trata merced a los asientos otorgados por la Corona española, que dieron un nuevo cariz a la esclavitud “patriarcal” que se hizo capitalista;
- 4) la primera legislación aplicada a los esclavos en el Nuevo Mundo procedió de España (*Las Siete Partidas* de Alfonso X el Sabio, 1221-1284, que siguieron vigentes hasta las independencias), de ahí la posibilidad para los esclavos de apelar a la justicia real impartida por las audiencias y el gran número de negros y mulatos libres en los centros urbanos;
- 5) los primeros “reglamentos de negros”, como intento de limitar lo arbitrario del comportamiento de los amos, con motivo de preservar la paz colonial, fueron españoles.
- 6) el catolicismo español (concilios limenses y mexicanos de fines del siglo xvi, constituciones sinodales posteriores, cofradías, corrales de negros) tuvo una profunda influencia en el proceso de criollización evocado tan acertadamente por los autores;
- 7) el mestizaje físico y cultural surgió con toda su plenitud en las Indias occidentales, con un correlato de primera magnitud, “la pigmentocracia”;
- 8) las negociaciones que la Corona española se vio obligada a entablar desde mediados del siglo xvi hasta las independencias, con los jefes cimarrones de los poderosos y muy estructurados palenques de Panamá, de Esmeraldas (Ecuador), de Nueva España, de Colombia (San Basilio), concediéndoles cierta autonomía interna, se han de contemplar, según algunos historiadores, como las primeras manifestaciones de independencia en el Nuevo Mundo o, por lo menos, como la forja de la identidad afroamericana.

No obstante, el no haber precisado debidamente el alcance geográfico del estudio no disminuye el valor de este estudio. *Être Esclave* es una obra de sumo interés, a la vez por su erudición, basada en referencias innovadoras, su aspecto sintético, y por su afán de acabar con ciertas aproximaciones bien arraigadas en la mentalidad occidental, pese al transcurrir del tiempo. La visión complementaria de sus autores permite justipreciar la dialéctica evolutiva que fue estableciéndose entre las dos formas de esclavitud del hombre negro, la de África y la de las Américas.

*Jean-Pierre Tardieu*  
(*Université de La Réunion*)

**Anne Fountain: *José Martí the United States, and Race*. Gainesville: University Press of Florida 2014. XIV + 162 páginas.**

As usual, the preface should be read before entering into the main text. In the case of this book, however, also the conclusions should be read at the beginning.

Both the introduction and the conclusions confront the reader first with a number of useful questions and with an even more useful overview, referring to the contents of the eight chapters – the results of Fountain’s research.

José Martí has been the subject of an immense number of books and articles, even a few films (briefly mentioned in the text). Often enough the authors did and do not avoid the danger of glorifying Cuba’s national hero, of mystifying his death. Fountain introduces her accurate investigation with a short biography, including the background in Cuba and in the USA during Martí’s life, as well as her personal experience and impressions in the course of her visits. Here (and in the following chapters) she refers frequently both to Martí’s publications and to a long list of books on Martí and on his oeuvre. She dedicates only a few lines to his death, because her subject is not his real or his supposed heroism, but what he thought of and wrote on race. During his long years in the United States, Martí won more insight in the problems of slavery, of failing integration etc., than many an US-American citizen within the nineteenth century. Fountain reveals, by and by, the development of Martí’s conviction and its consequences. She refers to slavery in general, to *ingenios* and *cimarronaje* (many Spanish words are given in their original form), to the *Grito de Yara* (1868), to the Charleston earthquake (1886), to lynching, to the Texarcana killing, to the humiliating Cakewalk etc.

The titles of the chapters may serve as a summary of the contents, for example: “Black Cubans in the United States”, “African Americans and the Post-Civil War United States”, “Chronicles of the Crusaders”, “Immigrant Communities”, “Challenging the Colossus: Responses to US Racism”. Apart from the situation of the black population, Fountain presents

comparisons with the situation of European (also German), and even more of Chinese immigrants. She also looks at the fate of the natives (the Indians). On the whole, Martí’s own publications show quite often an ambiguous point of view, with a clear tendency to open more and more his eyes, as far as the unjustified oppression is concerned.

Martí’s literary work is mentioned only by the way, as it does not really belong to the subject of the book. A few well-known (“Cecilia Valdés”) and a few little known (“El negro Francisco”) novels serve to illustrate some of the arguments. In the case of *El Diablo Cojuelo*, we miss a reference to the original novel by Vélez de Guevara (1641). Readers who are familiar with Ralph Waldo Emerson, Henry David Thoreau or John Greenleaf Whittier will welcome what Fountain tells about their influence on Martí. Though the United States are in the center of the present investigation, comparisons with Cuba are given throughout the book, together with references to countries like Mexico or Guatemala. Martí wrote for various newspapers and reviews not only in his country and in the USA, but also in Argentina, Venezuela etc. Fountain shows not only, how he knew to differentiate the contents according to the supposed readers, but also that rather often he translated texts, changing them more or less heavily.

This book deserves the attention of all those who are interested in José Martí, in the history of the USA and of Cuba in the nineteenth century. Neither it is not dedicated to specialists, nor does it indulge in unnecessary details or in complicated vocabulary. The notes (11 pages), the bibliography (9 pages) and, last, but not least, the index (7 pages) turn out to be very helpful.

*Rudolf Kerscher*

**Andreas Stucki: *Aufstand und Zwangsumsiedlung. Die kubanischen Unabhängigkeitskriege 1868-1898*. Hamburg: Hamburger Edition 2012. 413 páginas.**

La Segunda Guerra de Independencia Cubana, de 1895 a 1898, queda marcada, por un lado, por la irrupción de los Estados Unidos como potencia hegemónica del Gran Caribe, y por otro, por la dimensión en la que la población civil formaba parte de las estrategias militares. España perdió en Cuba más que su última colonia ultramarina. Los intentos de sofocar la rebelión a toda costa fomentaron los viejos fantasmas de la Leyenda Negra y la propaganda antiespañola, sobre todo entre la prensa amarilla de los Estados Unidos. Sin embargo, el impacto cotidiano de esta estrategia militar que estaba estrechamente ligada con el legado del controvertido general Valeriano Weyler nunca ha sido objeto de un análisis pormenorizado. El historiador suizo Andreas Stucki llena este vacío con su estudio, que al mismo tiempo trata de ubicar el fenómeno de la reconcentración en el contexto de las guerras imperiales del siglo XIX. Asimismo estudia sus impactos sociales en la vida cotidiana de la población civil cubana, sobre todo en la provincia occidental de Pinar del Río.

La directiva por el mando del ejército español en Cuba en 1896, de que la población rural debería abandonar sus fincas para reasentarse en bases anexas a las fortificaciones militares y las grandes ciudades con el fin de aislar a los insurrectos, ha sido considerada en algunos casos como el origen del “siglo de los campos (de concentración)”. Sin embargo, Stucki rehúsa tales genealogías y comparaciones. La política de la reconcentración, independientemente de todas las crueldades que causó, a juicio del autor no es comparable con los sistemas de detención del gulag o de los campos de concentración

de los nacionalsocialistas, donde diferentes poblaciones eran apiñados bajo el poder absoluto de una organización formal caracterizada por su constancia, disciplina y previsibilidad (p. 17). Según él, el caso cubano debe ser estudiado como un fenómeno bélico con características específicas. Por esto, Stucki prefiere emplear el término medieval *Wehrdorf* (“aldea de resistencia”) para denominar la función de estos asentamientos, aunque este concepto origina nuevos problemas, porque el concepto de *Wehrdorf* no capta el carácter coactivo de la reconcentración, que nunca tenía como propósito principal la protección de la población rural ante los ataques de los enemigos.

Para Stucki, las dos Guerras de Independencia Cubana se deben de analizar en conjunto para poder poner de relieve las continuidades y diferencias. No sin reservas adopta la idea de la “Guerra de los Treinta Años” del historiador cubano Emilio Roig de Leuchsenring. Sin embargo, dado el foco del estudio, la Guerra de los Diez Años (1868-1878) queda reducida a un preludio del desenlace final entre 1895 y 1898, un laboratorio para las políticas militares que se emplearon más tarde. Lo que resulta relevador son sus reflexiones sobre las ideas de transferir estrategias y conocimientos militares diseñadas para la colonia a la metrópoli durante la Tercera Guerra Carlista en el País Vasco. De esta manera, Stucki abre el panorama para formas de entrelazamientos entre ambas partes del Imperio que hasta ahora no han recibido mucha atención.

Referente a la Segunda Guerra de Independencia Cubana, la del 95, la intención de Stucki es ofrecer un análisis pormenorizado de cómo los dos bandos militares incluían a la población civil en sus estrategias militares. Así, demuestra que ya durante el primer año, a la vista del avance de los insurrectos hacia el centro de la isla,

el conflicto provocó un considerable flujo de refugiados. El estado de abastecimiento era crítico en varias regiones. El nuevo orden bélico, establecido ya bajo el mando de Valeriano Weyler, denominado como experto en violencia (*Gewaltfachmann*) por el autor (p. 119), tenía como objetivo separar las diferentes tropas de los insurrectos, como las de Maceo, que había invadido Pinar del Río, y aislarlas de la población civil. Aquí empieza la parte más relevante del libro, en la cual Stucki analiza con muchos detalles y una impresionante base de fuentes primarias cómo la espiral de violencia de la guerra impactó sobre la situación social de la población civil, cuyo control estaba en el centro de las consideraciones militares de ambos bandos. La política de la reconcentración no se puede reducir a un simple plan de exterminar a la población por medio de su inanición intencionada, sino que estaba en sí llena de ambigüedades y contradicciones. Al final, desde el punto de vista de los estrategias militares españoles, la reconcentración no tuvo el efecto deseado: no fue capaz de sofocar la rebelión e incluso envenenó el clima internacional y fue corresponsable de la decisión del gobierno estadounidense de William McKinley de intervenir en el conflicto, causando la pérdida de la “gran perla de las Antillas” por España. Las consecuencias de la guerra para la población cubana eran catastróficas: de inmediato, según los cálculos más fidedignos, causó la muerte de por lo menos 150.000 civiles (p. 268).

En resumen, *Aufstand und Zwangsumsiedlung* no es un libro ideado como obra de referencia que permita al lector informarse sobre todas las facetas importantes de la lucha anticolonial de los cubanos a finales del siglo XIX ni del desarrollo de la llamada Guerra de Cuba. Se trata de un libro sobre las medidas antiinsurrectas, el desplazamiento forzoso y las consecuencias de esta

estrategia para la población civil. Otros temas importantes, como los motivos de la sublevación o las divisiones internas entre los insurrectos debido a la perseverancia del racismo apenas se mencionan. A pesar de esto, Stucki presenta un estudio valioso, con una impresionante base de fuentes y generalmente bien redactado. El libro sirve para poner en entredicho algunos dos mitos fundamentales que rodean la guerra del 98: ni Weyler actuó simplemente por sadismo y cinismo, ni los insurrectos estaban ajenos de emplear medidas crueles como la tea incendiaria para intimidar a la población civil que no les apoyaba. Sin caer en un mero relativismo respecto a las características de los conflictos modernos, Stucki nos recuerda que en una guerra sucia nadie se queda sin manchas.

*Jochen Kemner*  
(*University of Bielefeld*)

**Tiffany A. Sippial: *Prostitution, Modernity, and the Making of the Cuban Republic, 1840-1920*. Chapel Hill: The University of North Carolina Press 2013. 237 páginas.**

El libro *Prostitution, Modernity, and the Making of the Cuban Republic, 1840-1920*, de Tiffany A. Sippial, se inscribe en el gran debate en torno a los enfoques que las sociedades del mundo atlántico han implementado para combatir y/o humanizar la prostitución femenina. Se trata de un estudio que ha sido muy bien acogido por la comunidad científica especializada en la historia cubana. Sippial parte de la premisa de que ha existido, con respecto a la discusión alrededor de la prostitución y la legislación de este fenómeno, una gran contradicción entre el sistema colonial español y la república cubana. A diferencia de lo que el título sugiere, la investigación

se delimita al espacio urbano de La Habana. A pesar de tres guerras, en esta ciudad el periodo investigado estuvo marcado por la prosperidad y el crecimiento.

Sippial plantea que a mediados del siglo XIX el desarrollo económico y la expansión demográfica de La Habana exigieron tomar medidas en torno a las “mujeres públicas”. En el primer capítulo se demuestra cómo a las autoridades coloniales de esta época les pareció adecuado adoptar una política de marginación, expulsando a las prostitutas “to the edges of the walled city” (p. 23). No obstante, esta forma de tolerancia segregada implementada en 1853, frente a un fenómeno que se percibió como un mal necesario, se criticó ya en la década siguiente, considerándola como deficiente frente a las necesidades económicas. En el año 1873, las autoridades coloniales adoptaron el sistema de regularización. Con esta medida, conforme al modelo practicado en París, pretendían alcanzar un estado de higiene y de salud más alto (para proteger a las “mujeres públicas”, pero sobre todo para aumentar la seguridad de sus clientes, que temían contagiarse de enfermedades venéreas). Sippial comprueba, con buena documentación, que un sector significativo de las prostitutas estaba en contra de esas reformas, ya que se sentía demasiado controlado. En el segundo capítulo no solamente se resaltan las discusiones alrededor del sistema de regularización, sino también a los nuevos actores que se posicionaron en el espacio público como expertos: los policías, los médicos y los jueces penales. En el siguiente capítulo se demuestra de manera igualmente convincente que este sistema, visto cada vez más como uno de los pilares del colonialismo, tenía que ser uno de los puntos más censurados. Así ocurrió por ejemplo en la revista *La Cebolla*. La autora hace hincapié en que durante la ocupación por parte de EE. UU. (1898-1902) no hubo cambios significativos a

pesar de la ola abolicionista imperante en EE. UU. en aquel entonces. Dado que los estadounidenses centraron sus esfuerzos en la modernización de la medicina y la higiene pública, la prohibición de la prostitución no era un aspecto privilegiado en su agenda. En el último capítulo se analiza la transición hacia la desregularización, implementada en 1913 por el conservador Mario García Menocal (1913-1921), que se presenta como gran logro de la república. Los patriotas cubanos percibieron el sistema de regularización como símbolo de la injusticia y la ineficacia características para el sistema colonial. Según ellos, la regularización dio demasiado poder a algunos tecnócratas y médicos, quienes dispusieron de los cuerpos de las prostitutas; tan solo sirvió para explotar a mujeres pobres y mantener la corrupción. Durante la presidencia del representante del Partido Popular Cubano, Alfredo Zayas (1921-1925), y del liberal Gerardo Machado (1925-1933) tuvo lugar otra reforma importante. Lamentablemente, la autora no pone mucha atención a esta. Se tomaron medidas para combatir la “trata de blancas”, aunque estas medidas no sirvieron para alcanzar la meta principal del movimiento transnacional abolicionista: la prohibición general de la prostitución. Según Sippial, el Estado republicano asumió entonces el papel de “social y moral purifier” y de “protector” de las prostitutas (pp. 181 s.).

Además de estar muy bien escrito, este libro parte de un supuesto bastante interesante. Según Sippial, los agentes cubanos anticoloniales comprometidos con el problema de la prostitución querían incorporar a las prostitutas cubanas como sujetos y ciudadanos en el esquema de la nación, reconociéndoles sus derechos civiles sin obligarlas a dejar el negocio. Por otra parte, este grupo de médicos, políticos, publicistas y feministas exigía excluir de este imaginario a las mujeres extranjeras

que vendían su cuerpo. Hasta ahí, de acuerdo con la autora, llegaba el afán de este grupo de construir república, emancipándose del legado colonial y alcanzar de esta manera la modernidad. Ahora bien, lamentablemente, Sippial no toma en consideración de manera suficiente el contexto de los discursos y la legislación internacional y transnacional: al menos para los años veinte se puede comprobar que cuando los patriotas cubanos adoptaron el discurso abolicionista siguieron el *mainstream* de EE. UU. (el poder neocolonial del Caribe) y Gran Bretaña (el principal poder colonialista a nivel mundial) establecido por una coalición de moralistas (*anti-vice movement*, feministas y políticos). ¿Los nacionalistas cubanos hubieran tomado medidas tan férreas contra el tráfico de mujeres sin la presión de los expertos de la Liga de las Naciones y el discurso transnacional para acabar con este fenómeno? Lo dudo. Referente a ello llama la atención que, eso sí, las autoridades republicanas dieran a la corriente abolicionista un significado particular cuando solamente combatieron la “trata de blancas” (y con ello, a las prostitutas y rufianes europeos), mientras dieron visto bueno a la prostitución de corte cubano (supuestamente cada vez más de color negro). Sabrina Hepke presta en su estudio de 2009 más atención a la investigación de la Liga de las Naciones sobre el “tráfico con mujeres y niños”. A diferencia de Sippial, quien no ha tomado en consideración el estudio de la alemana, Hepke cuestiona el potencial emancipador del proyecto republicano de la segunda y la tercera década. ¿Qué pasó con las prostitutas cubanas? ¿Solamente cambió la forma de hablar sobre su cuerpo o realmente terminó su explotación en el espacio habanero? Esta pregunta (abierta) nos lleva a otra gran laguna en este estudio: si bien es cierto que se trata de una buena investigación sobre los discursos y

los pensamientos de los médicos y burócratas, así como sobre las prácticas diarias de la administración, no se trata de un estudio sobre cómo las prostitutas negociaron su posición en La Habana de la segunda mitad del siglo XIX y de las primeras décadas del siglo XX. Si bien Sippial promete precisamente eso en su llamativa introducción (pp. 4, 6 s.), llega a sus límites (archivos, pp. 9-14). No se aprende casi nada sobre quiénes eran estas mujeres y cómo se reclutaron (al parecer eran en su mayoría “blancas” y entre ellas se encontraron muchas inmigrantes), en qué condiciones vivían y porqué ejercían su profesión. Aún menos se habla sobre los clientes. Adicionalmente, para contextualizar mejor los discursos y las prácticas de los médicos y las autoridades expuestos en este estudio hubiera sido deseable brindar más información sobre el desarrollo cuantitativo y cualitativo del negocio y de las prácticas de la prostitución en el tiempo estudiado.

*Thomas Fischer*  
(*Katholische Universität Eichstätt*)

**Ben Fallaw: *Religion and State Formation in Postrevolutionary Mexico*. Durham / London: Duke University Press 2013. 329 páginas.**

Este libro plantea una tesis tan sugerente como paradójica: la cuestión religiosa —entendida como la tenaz oposición de los católicos a un régimen anticlerical— marcó profundamente el proceso de formación estatal mexicano. El estudio cubre los once años que van desde el fin de la Primera Guerra Cristera (1929) hasta que el presidente Manuel Ávila Camacho declaró públicamente su fe y dio por zanjada la cuestión religiosa (1940). Tras analizar una amplia y variada documentación referida a los estados de Campeche, Guanajuato,

Guerrero e Hidalgo, Ben Fellow, el autor de este estudio, sostiene en sus conclusiones que este conflicto condicionó extraordinariamente las políticas regionales, ralentizó la implantación del sistema educativo federal, debilitó la reforma agraria y provocó esporádicos estallidos violentos.

Fallow, profesor asociado de Historia y Estudios Latinoamericanos en el Colby College (EE. UU.), se sitúa en la corriente epistemológica de la historia cultural. Entre los conceptos que maneja se encuentra el proceso de formación estatal. Lo concibe de forma dinámica, como un repertorio de actividades y formas culturales que proporciona a los sujetos modos de organización, prácticas sociales e identidad. Eso le permite distinguir entre la acción de gobierno —aceptada por los católicos en la medida que protegía la familia patriarcal o la propiedad privada— y el proyecto estrictamente revolucionario —con su legislación anticlerical y su apuesta por la reforma agraria y la educación federal—. Por eso el autor plantea la cuestión religiosa en clave de guerra cultural.

En 1930 México tenía 16 millones de habitantes que se declaraban mayoritariamente católicos. Pero casi todos los estados contaban con una ley de cultos que regulaba de forma muy estricta el número de sacerdotes, su emplazamiento y sus actividades; algunas incluso prohibían las escuelas parroquiales y las ceremonias religiosas en lugares públicos. Los católicos conservadores rechazaban la reforma agraria por considerarla incompatible con el derecho natural de propiedad y una amenaza para la continuidad del diezmo. Pero la batalla ideológica más dura giró en torno al sistema educativo. En julio de 1934, el presidente Calles reclamó la necesidad de una revolución sicológica destinada a secularizar la nueva generación de mexicanos a través de una educación socialista. Esta tenía por objeto acabar con la

influencia católica en la escuela, combatir el fanatismo religioso e instruir a la juventud con criterios científicos.

La Iglesia oficial nunca se enfrentó directamente al Estado posrevolucionario; pero su estrategia de resistencia, radial y descentralizada, resultó exitosa a medio plazo. A través de la simbología religiosa y de la tupida red asociativa de matriz católica, la Iglesia influyó de forma persistente en la sociedad civil y supo adaptarse a la cultura y a las necesidades locales. Fueron precisamente esos activistas y dirigentes locales, cientos de hombres y mujeres cuyos nombres se han perdido, quienes decantaron el conflicto religioso a favor de la Iglesia. Con sus rudimentarias prácticas políticas —oponiendo gremios y cofradías a las cooperativas agrícolas, reverdeciendo antiguas asociaciones piadosas, abriendo escuelas-hogar para neutralizar las escuelas federales, movilizándolo el voto morado contra los candidatos anticlericales o recurriendo a la violencia cristera— trabajaron incansablemente para unir a todos los estratos sociales contra el proyecto revolucionario.

A finales de los años treinta, gran parte de la legislación anticlerical había sido desmantelada, la educación socialista estaba a punto de expirar y muchos católicos influyentes estaban cómodamente instalados en la administración estatal. A pesar de esas concesiones no cesó la hostilidad de los católicos conservadores, que consiguieron frustrar los proyectos de Plutarco Elías Calles y Lázaro Cárdenas para secularizar la sociedad y modernizar el agro mexicano. Cuando en 1940 la Iglesia institucional aceptó normalizar sus relaciones con el gobierno federal se dio por concluida la cuestión religiosa y comenzó la *pax priísta*. Pero el sistema de poder levantado entonces en gran parte del México rural —definido por el autor en términos gramscianos como dominación sin

hegemonía— carecía de consensos sólidos y presagiaba el paulatino abandono del campo a su propia suerte.

*José María Ortiz de Orruño Legarda*  
(Universidad del País Vasco)

**Yolanda Eraso: *Representing Argentinian Mothers. Medicine, Ideas and Culture in the Modern Era, 1900-1946.* Amsterdam / New York: Rodopi 2013. 293 páginas.**

By examining representations of motherhood over a time span of nearly half a century in an interdisciplinary way, Yolanda Eraso takes up a complex challenge. She does so by declaring to provide a “fresh look” (p. 2) at the topic of motherhood in Argentina, being so far mainly discussed by case studies in the fields of medical intervention, feminist movements or welfarism. Eraso enhances this approach by a wide spectrum of perspectives and historical sources that embrace medical, journalistic, literary and visual productions, focusing on the city of Córdoba. At first sight, this seems to be an ambitious project, running the risk of merely presenting kaleidoscopically fragments of maternity discourses and representations. Nonetheless, Eraso’s study not only manages to historicize motherhood profoundly in the different fields of analysis, but also presents the interplay of medical discourses of maternity and its varied and contesting cultural facets. She comes to the conclusion that the assertion of the growing medicalization of motherhood, as related studies have maintained, is one-directional and inadequate. Eraso emphasizes that cultural, social and religious actors broadly re-signified and challenged medical concepts of maternity, as well as mothers did themselves.

Eraso subdivides her book into three parts according to the corpuses of historical sources she analyses: the medical, the textual and the visual record. In the first part, she discusses the development of medical concepts and practices in their social and political context. For the first decades of the 20th century, she detects a growing medical intervention on women’s bodies and lives, as the “maternal question [was formulated] as a national concern” (p. 27) by professionals of medicine. With the paramount aim of child protection and welfare, by the 1920s, maternal education under the name of *puericultura* gained significance to improve maternal tasks of child breeding and healthcare, fulfilling the “idea of maternity as a social function” (p. 45). In the clinical sphere, the hospitalization of childbirth through obstetricians, along with the battle against illegal midwives and ‘criminal abortion’, promoted a biological view at mothers, reducing them to their reproductive function. In the so called *década infame* during the military regime of the 1930s, Eraso analyses the relation of new medical concepts of maternity and the unprecedented nationalistic fervor of the epoch: Biotypology and eugenics pervaded medical institutions to scientifically intervene in the family, sexuality and reproduction, with the major aim of improving the ‘quality of the population’. In terms of practices, Eraso contradicts the core literature of Nancy Stepan about eugenics in Latin America, who has argued that birth control, abortions and sterilizations were not part of eugenic interventions in Latin America. Eraso points out that in medical practice, notwithstanding the legal framework, obstetricians and gynecologists had thoroughly created a permeable space for these ‘positive’ eugenic practices.

Eraso is not only interested in reconstructing the process of biologization and

medicalization of motherhood, but also in its diverse contradictions and appropriations in society. Her analysis of Córdoba's liberal newspaper *La Voz del Interior* and its Catholic paper *Los Principios* shows that representations of motherhood were reflecting different ideas: *Los Principios*, in the 1930s also a mouthpiece for the Consortium of Catholic Doctors, fiercely opposed eugenically oriented medical treatment. Instead, the paper promoted an image of spiritual motherhood through the figure of the Virgin Mary, highlighting women's honorable role as mothers. Since the 1930s, the representation of motherhood further included the idea of sacrifice and abnegation. Eraso understands women's elevation as mothers as a response to the perceived threat of feminism and its demand for women's liberation. The figure of female 'martyrdom' instead corresponds to concerns about women's birth control practices and liberal behavior towards family and home. The liberal press, in opposition to Catholic ideas, widely supported feminist demands for women's and especially mothers' political and social rights, but also disseminated medical knowledge, including eugenic discourses, among its readers. However, it focalized mainly social aspects of motherhood, so it spoke up for welfare legislation and the provision of services for mothers.

The figure of the poor single mother is an impressive example of divergent medical and cultural representations: For Catholics, the single mother was a threat to the moral order, for reformers and feminists a social and medical problem calling for state action, whereas photojournalist campaigns of the 1920s pictured single mothers as pityful, subaltern objects. Eraso shows how this process of othering worked strongly through visual representations - although she neglects the fact that this was not new to the 1920s, but can already

be found in magazine journalism of the first two decades of the century. In consequence, questions of medical treatment and maternal welfare were highly interrelated with social aspects and class considerations. Beyond that, the visual sources deriving from journalistic and artist material of that time show, how "the mother" obtained a central position in society. Concurrently, processes of marginalization and invisibilization of women as mothers were on the advance. But, Eraso also tells the other side of the story. Literary novels and art also produced expressions of what the author calls "new perspectives on the mother's subjectivity" (p. 258). These tell about women's resistance to hegemonial discourse. To summarize, what can be concluded from Eraso's extensive study, is that motherhood increasingly became an object of politization in the first half of the 20th century. Medicalization, according to Eraso's analysis, was only one part of a complex set of strategies to represent motherhood which also included social problematization, invisibilization, and empowerment. Representing Argentinian Mothers is an important contribution to the cultural and social history of gender, medicine and welfarism that further research in these areas should take as a starting point.

*Vanessa Höse*  
(University of Cologne)

**Manuel Paulus: *Klientelismus als Inklusion. Ein Vergleich der Fälle Argentinien, Mexiko und Venezuela. Baden-Baden: Nomos 2013. 261 páginas.***

El clientelismo es un fenómeno que desde hace mucho tiempo ha desempeñado un papel importante en las sociedades latinoamericanas. Por esta razón ha llamado la atención de gran cantidad de investigadores

académicos. Mientras que los estudios clásicos enfocan más su impacto negativo para las sociedades democráticas y se centran en el rol de los patrones, estudios más recientes han dirigido su atención a los fundamentos y las razones de los clientes mismos y han subrayado la importancia que puede tener el clientelismo como sistema de inclusión social. En esta línea de investigación se sitúa también la tesis de doctorado de Manuel Paulus, que propone analizar el funcionamiento del clientelismo dentro de un marco político cambiante. El autor define el clientelismo como un intercambio voluntario y a largo plazo entre un patrón (con un estatus social más alto) y un cliente que genera ventajas para ambos lados. El patrón entrega servicios, bienes, protección o información a cambio de información o apoyo político por parte del cliente. El clientelismo se define como una institución informal que se desarrolla en América Latina porque los mecanismos formales de inclusión social no funcionan de manera adecuada.

La intención principal de Paulus es investigar los rasgos distintos del clientelismo en un sistema de competencia política y en un sistema de monopolio político de un partido dominante. Las diferencias entre el clientelismo hegemónico y el no hegemónico se deben al hecho de que el clientelismo ofrece diferentes alternativas de funcionamiento para patrones, *brokers* y clientes, según se trate de un gobierno que teme la pérdida del poder dentro de un sistema democrático competitivo o si solo se trata de asegurar el poder dentro de un sistema hegemónico. El autor eligió para su estudio Argentina, Venezuela y México, ya que en ellos hubo a principios del siglo XXI un cambio gubernamental que transformó el sistema de competencia entre gobierno y oposición. Tomándolos como modelos ideales, el autor los clasifica del siguiente modo: en México un sistema hegemónico

se transformó en un sistema de competencia de tres partidos; en Argentina, un sistema competitivo de dos partidos, en una posición casi hegemónica del PJ (a partir del gobierno de Néstor Kirchner); y en Venezuela, con la llegada de Hugo Chávez al poder, se constata el colapso del sistema partidario competitivo transformándose en un sistema hegemónico.

La parte principal del trabajo se centra en el análisis del clientelismo de los gobiernos recientes (el de Kirchner en Argentina y Chávez en Venezuela, así como el del PAN en México). Aquí, la argumentación se vuelve interesante cuando se trata de casos regionales, cuyo análisis se basa en entrevistas personales que hizo el autor en dichos países. Así, el ejemplo de Rosario, en Argentina, donde se logró una política social inclusiva sin clientelismo político, da un contrapunto interesante en comparación con el excesivo uso del clientelismo político del gobierno central que observa el autor. Lamentablemente la parte basada en las entrevistas del autor, que constituye un trabajo original valioso, no recibe la atención que merece. Aparece, en los tres casos, como una parte adjunta al trabajo excluida de la argumentación (de hecho, para Venezuela, los casos regionales se analizan en una página y media).

Los resultados generales del trabajo se pueden resumir de la siguiente manera: en el caso de Argentina, se constata un clientelismo competitivo después de la última dictadura hasta la mitad del gobierno de Kirchner. Con la recuperación de la economía es cuando dicho gobierno obtuvo más recursos y logró establecer un clientelismo casi hegemónico. Para México se constata que, después del fin del sistema hegemónico del PRI, se diversificaron las posibilidades de los *brokers* y clientes, ya que la competencia de los partidos (PAN, PRI, PRD) les posibilita elegir entre distintos patrones y ofertas de recursos. Para

Venezuela, se confirma un clientelismo hegemónico desde las elecciones de 2006, cuando Chávez logró un dominio casi absoluto dentro del sistema político y, por eso, obtuvo la oportunidad de distribuir los recursos hacia los propios clientes. A partir de las elecciones de 2010 se observa una apertura hacia un clientelismo más competitivo, ya que el gobierno no logró la mayoría esperada y empezó a ampliar su clientela a través de programas sociales.

En síntesis, el estudio afirma que el cambio de la situación política conlleva un cambio en la estructura del clientelismo. Una situación más competitiva produce un clientelismo más competitivo y viceversa. Además, el trabajo asume una diferencia cualitativa entre clientelismo competitivo y hegemónico, mencionando que el primero les da más oportunidades a los *brokers* y los clientes. De ahí surge la pregunta de por qué en Argentina y Venezuela se cambió de una forma competitiva del clientelismo a una forma hegemónica. El trabajo no da respuesta a esta pregunta, ya que falta un mayor acercamiento a los fundamentos y razones de los clientes mismos.

*Stephan Ruderer*  
(*Universität Münster*)

**Raúl U. Peñaranda: *Control remoto. De cómo el gobierno de Evo Morales creó una red de medios paraestatales y un plan para acosar a la prensa independiente*. 6ª edición. La Paz: Edición del autor 2014. 196 páginas.**

La literatura académica referida a los medios de comunicación latinoamericanos ha dado cuenta de su concentración en manos de unos pocos grupos económicos, frecuentemente ligados al poder político de turno, y de la consiguiente exclusión de los sectores populares del escenario

comunicativo. Sin embargo, en los últimos años, la elección democrática de gobiernos de corte popular de (centro) izquierda ha traído aparejados cambios y rearticulaciones políticas y sociales, las cuales no les son ajenas a los sistemas mediáticos latinoamericanos. En este sentido, estos pueden ser descritos, ya no solo a través de su concentración en manos privadas, la cual sigue siendo una realidad, sino también en términos de su polarización política entre medios opositores y aliados al gobierno. De esta manera, el caso del sistema de medios boliviano, históricamente ligado a familias tradicionales, hombres de la política y grupos económicos nacionales e internacionales, no ha sido la excepción. Desde su asunción en el poder, el gobierno de Evo Morales ha sumado esfuerzos con el objetivo de revertir la hostilidad de los medios tradicionales hacia su persona, ganando simpatías y neutralizando enemistades en este campo.

En este contexto, el libro del periodista y analista Raúl U. Peñaranda combina una investigación periodística de los traspasos mediáticos ocurridos en los últimos años con diversos análisis de contenido para respaldar su acusación al gobierno de Morales de haber armado una red de medios de comunicación, cuya línea editorial es controlada desde la Vicepresidencia de la Nación y el Ministerio de Comunicación del Estado Plurinacional de Bolivia. En este sentido, Peñaranda utiliza el término “medios paraestatales” para referirse a los periódicos *La Razón* y *Extra*, como así también, a los canales de televisión ATB, PAT, Full TV y Abya Yala, los cuales habrían sido adquiridos por empresarios afines al gobierno y cooperarían explícitamente con el Estado, sin formar directamente parte de la administración pública.

En el primer capítulo, Peñaranda describe su tesis respecto a la formación de una red conformada por “medios paraestatales”

y cómo estos fueron adquiridos por parte de empresarios afines al gobierno, frecuentemente mediante presiones estatales y judiciales a sus antiguos dueños. Además, el bloque de medios oficialistas sería completado por radios de los Pueblos Originarios y otras radios rurales favorables al gobierno. Por otra parte, el autor denuncia el acoso gubernamental a los así llamados medios independientes restantes, como Cadena A, las radios ERBOL, Fides y Panamericana, y los periódicos *Página Siete* y *El Deber*.

En el capítulo segundo, el autor expone los resultados de una serie de estudios de caso que darían cuenta del viraje editorial del periódico *La Razón* en favor del gobierno nacional, como así también, de la despolitización y farandulización de los canales de televisión ATB y Red PAT, la falta de cobertura respecto a los conflictos sociales ocurridos en territorio boliviano, como así también en Venezuela y la crisis económica argentina, aliados políticos del gobierno boliviano, el poco espacio dedicado a voces opositoras y el reparto discrecional de la publicidad oficial. En el tercer capítulo, Peñaranda describe la relación entre el gobierno y los medios de comunicación antes, durante y después de las elecciones de 2005, concluyendo en el capítulo cuarto en la tesis de la existencia de un debilitamiento democrático durante el gobierno de Morales. En el capítulo quinto, el autor da cuenta del proceso de fundación, lanzamiento y los logros del periódico *Página Siete*, del cual él mismo fue protagonista. Por último, en el capítulo sexto, denuncia el acoso vivido por los trabajadores del periódico *Página Siete*, por parte del gobierno nacional, a través juicios ante errores en la información, presiones impositivas, negación de publicidad oficial, entre otros mecanismos.

De esta manera, el libro de Peñaranda desató fuertes críticas entre los

funcionarios y aliados del gobierno nacional boliviano, afirmando que las acusaciones allí vertidas carecerían de pruebas consistentes. Sin ingresar en la polémica de índole netamente política desatada por la publicación, se puede concluir que el libro aquí reseñado deja constancia de que el sistema de medios de comunicación boliviano ha sufrido cambios de carácter estructural en los últimos diez años, no siendo su concentración en manos de unos pocos grupos económicos la única característica que lo destaca, sino también la creciente polarización política entre medios estatales, pro-gubernamentales y opositores. Por último, el libro reabre un interrogante acerca de la democratización de los medios latinoamericanos, donde si bien en el caso boliviano se observa actualmente una mayor pluralidad de voces, históricamente marginadas del espectro político, también se observa la continuidad de antiguas prácticas de presión para con los periodistas, tendientes a la creación de una nueva hegemonía cultural y política, que impiden un auténtico desarrollo democrático, como así también la autonomía del campo periodístico.

*Patricia Carolina Saucedo Añez*  
(Universidad de Erfurt)